

Estimadas entidades miembro:

Por la presente, os remitimos el Calendario electoral definitivo para el proceso electoral a la XVI Comisión Ejecutiva del CJEx.

A partir de mañana (5 de mayo) y hasta el próximo día **12 de mayo** está abierto el **plazo para presentar candidaturas a la XVI Comisión Ejecutiva**. Os recordamos cómo deben ser enviadas dichas candidaturas:

- Debe incluirse una copia del DNI de la persona candidata.
- Debe incluirse un Certificado de la Entidad que presenta a la persona candidata, firmado por quien represente legalmente a dicha entidad, y haciendo constar a cuál de las siguientes responsabilidades presenta candidatura:
  - Presidencia.
  - Vicepresidencia.
  - Secretaría General.
  - Tesorería.
  - Vocalía de Calidad de Vida.
  - Vocalía de Emancipación.
  - Vocalía de Educación y Cultura.
  - Vocalía de Igualdad.
  - Vocalía de Participación.
- No es necesario incluir el Plan de Acción (programa electoral), que puede ser entregado entre los días 12 y 24 de mayo. En dicho plazo podrán coordinarse las distintas candidaturas para realizar, si lo desean, un Plan de Acción conjunto.
- Los documentos señalados (DNI y Certificado) deben ser remitidos a través de Registro público con fecha de entrada como muy tarde el día 12 de mayo, a través de las siguientes posibilidades:
  - a) En las oficinas que realicen las funciones de registro de:
    - La oficina del propio Consejo de la Juventud de Extremadura (C/ Reyes Huertas, 1, 1º Izq., de Mérida), o cualquier órgano o unidad administrativa de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y sus Organismos públicos vinculados o dependientes, incluidas las Oficinas de Respuesta Personalizada y los Centros de Atención Administrativa. El horario habitual de los registros cierra a las 14h30, pero conviene comprobarlo antes para evitar malentendidos.
    - Los órganos de la Administración General del Estado.
    - Los órganos de cualquier Administración de otra Comunidad Autónoma.

- Las Entidades que integran la Administración local (Ayuntamientos) que hayan suscrito el correspondiente Convenio con la Administración de esta Comunidad Autónoma para actuar como registro concertado. Son la inmensa mayoría de municipios, pero conviene comprobar también los horarios de apertura del Registro.

b) En las oficinas de Correos, de acuerdo con su normativa específica, debiendo ir en sobre abierto para que el impreso de solicitud sea fechado y sellado antes de ser certificado. Si no consta la hora de registro, la candidatura no podrá ser admitida. Recordad, en todo caso, que las Oficinas del Correos tienen horarios distintos a las Administraciones Públicas.

Os recordamos que la fecha de la Asamblea es el próximo 4 de junio de 2016. Por razones de ahorro económico, será en el Hotel Tryp Medea de Mérida, junto al centro comercial El Foro.

Por último, os enviamos también en PDF los cuatro Documentos Estratégicos CJEx 2020, que conforman un punto de partida interesante para la planificación a medio y largo plazo. Al respecto de estos documentos os señalamos algunas consideraciones importantes:

- Como ya comentamos en el VIII Foro de Representantes, son cuatro textos con contenido político estratégico para el CJEx, y con una vigencia prevista desde 2016 hasta 2020:
  - Documento Estratégico para la Reforma Jurídica de la Participación Juvenil.
  - Documento Estratégico para la Autonomía Económica del CJEx.
  - Documento Estratégico para el Desarrollo de las Responsabilidades Personales y Colectivas.
  - Documento Estratégico de Misión y Visión del CJEx.
- Como se recoge en cada Documento, existe un TitanPad en el que podéis realizar directamente aportaciones o propuestas de modificación.
- Todas las realizadas quedan registradas online, y podéis realizar aportaciones hasta el día 26 de mayo, diez días antes de la Asamblea. El día 27 se remitirá una versión definitiva para someter a votación en la Asamblea tanto las aportaciones como los textos finales.
- Estos documentos están a vuestra disposición todo este mes. Son textos de gran calado y profundidad, pero la voluntad de la Comisión Ejecutiva es que estén absolutamente abiertos a vuestra disposición.

Sin más por el momento, recibid un cordial saludo,

**En Mérida, a 4 de mayo de 2016**  
**EL PRESIDENTE DEL CJEx**



**Enrique Hernández Díez**

## ANEXO I

### CALENDARIO ELECTORAL DEFINITIVO DEL CJEx PARA EL PROCESO DE ELECCIONES A LA XVI COMISIÓN EJECUTIVA (2016-2018)

FECHAS	CONTENIDO	ESTADO/CLAVE
4 de abril de 2016	Resolución de Convocatoria	Enviada
23 de abril de 2016	Ratificación de Entidades al calendario electoral	Cumplido
3 de mayo de 2016	Fin de Plazo para componer Mesa Electoral	Cumplido
4 de mayo de 2016	Resolución de Censo Electoral y Mesa Electoral	Enviada
5 de mayo de 2016	Apertura de Plazo de Candidaturas	
5 de mayo de 2016	Apertura de inscripción de delegaciones	
5 de mayo de 2016	Apertura de plazo de Resoluciones	
12 de mayo de 2016	Fin de plazo de Candidaturas	(mín. 20 días antes)
24 de mayo de 2016	Fin de plazo de Delegaciones	(mín. 10 días antes)
24 de mayo de 2016	Fin de plazo de Resoluciones y Planes de Acción	
27 de mayo de 2016	Límite para Proclamación de Candidaturas	(mín. 7 días antes)
4 de junio de 2016	Elecciones y Proclamación de resultados	
6 de junio de 2016	Comunicación a Presidencia de la Junta para Decreto de nombramiento en DOE	